

Regular cuenta

Hernando Bermúdez Gómez

En [AccountingToday](#) Michael Cohn publicó un comentario en noviembre 5 de 2025 afirmando que “*The International Accounting Standards Board is facing the prospect of a substantial deficit estimated at £5 million (\$6.5 million).*” [Como se recordará](#) “*For financial year 2024, the Foundation generated £67.6m of income (2023: £68.4m) with operating expenses of £68.9m (2023: £67.5m), incurring a pre-tax deficit of £1.6m (2023: surplus £1.2m) which is amply covered by reserves totalling £47.9m (2023: £49.5m).*” En varias jurisdicciones, como en Colombia, los costos de la regulación se entienden como gastos y no como inversiones en la capacidad del país para producir información. En Colombia es notorio que los presupuestos son exigüos y que los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo esto les tiene sin cuidado, pasándolo por alto cada vez que pueden. En algunas jurisdicciones son los empresarios y los contadores, sea individual o colectivamente, los que asumen los presupuestos necesarios. La Unión Europea ha hecho aportes significativos. Lo primero que debe subrayarse es que la regulación cuesta. Consecuentemente cuando se le infra presupuesta se disminuye la calidad de la regulación, como sucede en Colombia. Lo segundo es que la regulación es un servicio en beneficio de todos. Por tanto, en principio debería ser pagada con recursos públicos provenientes de los impuestos. En Colombia la carga tributaria es muy alta y una gran parte de esta se pierde en distintas formas de corrupción, como son el favoritismo de los amigos, la incompetencia de los funcionarios y los sobornos. En tercer lugar, obviamente las entidades de regulación y normalización deben ser eficientes. Su nivel transnacional las puede impulsar hacia la opulencia que se acostumbra en este nivel. Hay un dicho que a algunos puede parecer brusco que cuestiona las actividades según el cual “*hay mucho cacique y poco indio*”. Ni siquiera esto es estrictamente cierto en nuestro país en el cual a unos no se paga y a otros no se aprueba una planta adecuada. Si el inmenso aparato académico realmente investigara nosotros seríamos una potencia mundial en regulación. En realidad, como un sector de la profesión contable lo ha afirmado, somos parte de la “Copiaduría” General de la Nación.

Bogotá, noviembre 11 de 2025.